

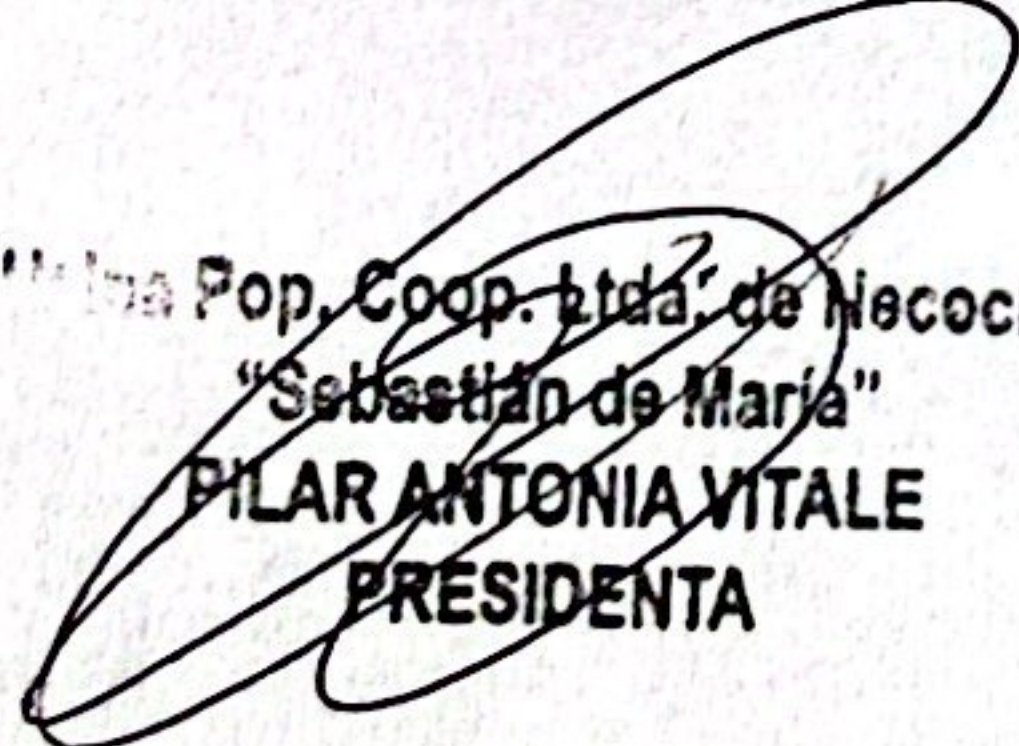
A LA COMUNIDAD DE NECOCHEA Y QUEQUEN

La Usina Popular Cooperativa comunica a la población de Necochea/Quequen que con fecha 01 de enero de 2020 venció la última prórroga del Convenio de Mantenimiento de Alumbrado Público que nos vinculaba con la Municipalidad de Necochea, sin que a la fecha haya resultado posible su renovación pese a las numerosas gestiones intentándolo.


Desde su vencimiento hasta la fecha, la Usina ha venido cumpliendo los compromisos dentro del marco de sus posibilidades financieras, sin pago alguno como contraprestación. Tampoco se han contabilizado las facturas emitidas en su consecuencia.

Por dicho motivo informamos a la población que la Usina no recibe ni procesa reclamos relacionados con el sistema de Alumbrado Público propiedad de la Municipalidad de Necochea, salvo las inherentes al suministro de energía eléctrica al sistema.

Consejo de Administración de la UPC



Usina Pop. Coop. Ltda. de Necochea
"Sebastián de María"
PILAR ANTONIA VITALE
PRESIDENTA



Usina Pop. Coop. Ltda. de Necochea
"Sebastián de María"
CRISTIAN RÚA
TESORERO



Usina Pop. Coop. Ltda. de Necochea
"Sebastián de María"
CÉSAR ARRIETA
SECRETARIO